



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

## INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

**LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR DE 10,90x8,60m EN COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DE LA LOCALIDAD DE CARONAY, DISTRITO DE ALTO VERÁ" ID 455414 - PLURIANUAL EJERCICIOS 2024-2025"**

Señor  
Hernán Ariel Avalos Ortiz  
Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Alto Vera:

### 1- INTRODUCCION

En la ciudad de Alto Vera, República del Paraguay, para proceder a realizar la evaluación conforme a Ley N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 finalizando el mismo ACTO ADMINISTRATIVO concerniente a la realización y detalles de este trámite administrativo, y a los **25-10-2024 - 07:50**, se emite este Informe de Evaluación previo estudio de las oferta presentada y comenzando a recopilar en consenso desde las 08:00 horas, y para ello en dicha hora, se recopilan y ponen en consideración para su pertinente análisis del comité evaluador todas las documentaciones nacientes u originadas en este trámite, el Encargado de la UOC, la misma se da lugar para los efectos legales para su respectiva recomendación de adjudicación, salvo mejor parecer y como referencia para los interesados se decepciona los documentos relacionados a este proceso el mismo día del acto de apertura: fecha del acto de apertura **17-10-2024 - 08:10** para comenzar la pertinente evaluación que se detallara a continuación, la misma se da lugar para los efectos legales, en la Municipalidad de Alto Vera – Se emite el presente informe previo estudio de las oferta presentada en el Marco del llamado a **LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR DE 10,90x8,60m EN COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DE LA LOCALIDAD DE CARONAY, DISTRITO DE ALTO VERÁ" ID 455414**. de acuerdo a las especificaciones y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable. -

### 2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **PROCEDIMIENTO A LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR DE 10,90x8,60m EN COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DE LA LOCALIDAD DE CARONAY, DISTRITO DE ALTO VERÁ" ID 455414**.

- N° de PAC:455414
- Sistema de Adjudicación: Por el Total.
- Visita al sitio de ejecución: si
- Aclaraciones: No aplica
- Adendas: No aplica

### 3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día jueves, 17-10-2024 – 08:00 HORAS fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de oferta. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día jueves, 17-10-2024 – 08:10 HORAS en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal.



**Ricardo A. Villalba**

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

Oferente:	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RET SL CONSTRUCCIONES S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 229.360.589 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Regional Seguros Monto total asegurado C.: 12.000.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2024 a 31/12/2024, 75 días

Oferente:	Páginas foliadas:	Constancia del SIPE N°	Muestras:	Inscrito
RET SL CONSTRUCCIONES S.A	152	1818986	NO	<u>Registro Proveedor</u>

- 4- Calificación Legal.** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica

## CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Empresa según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar los datos del cada oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>.

N.º	Nombre y apellido	CI N°	EMPRESA	ESTADO
1	Diego Ramón Schneider Espinoza C.I.N° 4.409.495	4.409.495	RET SL Construcciones S.A.	No presenta Registros

Finalizando la verificación por el sistema del SINARH se puede determinar que el Oferente no presenta registros en el SINARH, por lo tanto se procede a analizar las demás documentaciones de la Empresa.

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros de " Sanciones a Proveedores " del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.



*Ricardo A. Villaibe*

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

## Sanciones a Proveedores

### Criterios de Búsqueda

### Resultados de la Búsqueda

Proveedor:

RET SL CONSTRUCCIONES S.A.

Ruc: 02132555-2

Razón Social: RET SL  
CONSTRUCCIONES S.A.

Nombre Fantasia: RET SL  
CONSTRUCCIONES S.A.

Tipo de Sanción:

(Seleccione una opción)

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

### No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía [Mesa de ayuda](#) o a través de los medios habilitados para el efecto.
- ✓ Revisa la ortografía de tu búsqueda.
- ✓ Diríjate por otros canales más naturales.

## 5 EVALUACION:

### 5.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en la Sección IV Evaluación de las Ofertas desde el Art.55 en adelante del Decreto Reglamentario N°9823/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

*a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.
1- <b>Formulario de Oferta *</b> El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple
2- <b>Garantía de Mantenimiento de Oferta*</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración Jurada con certificación de firma.	Cumple
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica
5- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
6- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
7- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
8- Acta de Visita de Obras	Cumple



**Ricardo A. Villalba**

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

A continuación, se procede a lo Establecido en el Decreto N° 9823/2023 en su Art. 63. Procedimiento de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Se toma la oferta de la empresa la RET SL CONSTRUCCIONES S.A. con RUC N° 80132555-2 para sus análisis documental:

N°	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO
1	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.	80132555-2	retslconstruccionessa@gmail.com	229.360.589 (doscientos veintinueve millones trescientos sesenta mil quinientos ochenta y nueve).

Dando cumplimiento a este apartado legal de método de evaluación, se procederá a elegir la oferta que corresponde a la Firma Construcciones RET SL CONSTRUCCIONES S.A. con RUC N° 80132555-2y es como se detalla a continuación:

## VERIFICACION OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

NINGUNA

### 1- CAPACIDAD FINANCIERA



<p>Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2022.2023]. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0.80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022.2023]. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para</p>	<p>Presentó: Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones: [Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente] [Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un</p>	<p>CUMPLE</p>
---	---	---------------

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

<p>el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [50% relacionado al monto de la oferta del oferente]</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	<p>Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.] Balance General de los años (2022.2023) Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad]</p>	
---	---	--

## CALCULO DE ENDEUDAMIENTO, LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD

Información del Balance				
	Año 2022	Año 2023	Total	Promedio
<b>Endeudamiento (AT) / (PT)</b>				
Total del Pasivo (TP)	267.000.000	341.500.000	608.500.000	
Total del Activo (TA)	2.275.000.000	2.559.350.000	4.834.350.000	<b>0,125870076</b>
	0,117	0,133	0,126	
Patrimonio Neto (PN)	<b>2.008.000.000</b>	<b>2.217.850.000</b>		
<b>Ratio de Liquidez (AC) / (PC)</b>				
				Promedio
Activo a corto Plazo (AC)	790.000.000	894.350.000	1.684.350.000	
Pasivo a corto Plazo (PC)	250.000.000	325.000.000	575.000.000	<b>2,929304348</b>
	3,160	2,752	2,929	
<b>Información del Estado de Resultados</b>				
	Año 2022	Año 2022		
<b>RENTABILIDAD= +</b>				
Total Ingresos (TI)	4.965.214.579	2.516.521.549	Promedio de Utilidad en 2 años	
Utilidad antes de Impuestos (UAI)	327.998.050	189.456.070		
			172.484.707	

## 2- EXPERIENCIA

<p><b>EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS</b> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50%]</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</li> <li>2- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.</li> <li>3- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.</li> </ol>	<b>CUMPLE</b>
--	---	---------------

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS</b></p> <p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2022.2023] en las siguientes actividades clave: [Construcciones de edificios en instituciones educativas]</p>	<p>4- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.</p>	
---	--	--

### 3- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Ingeniero o Arquitecto para residente en el sitio de Obras, con un mínimo de 3 años de experiencia ]</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</li><li>2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.</li><li>3. Fotocopias de cedula simple, matricula y patente profesional</li></ol>	<p><b>CUMPLE</b></p>
--	---	----------------------

### 4- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [iEquipo de nivelación de terreno y equipo compactador de terreno equipos de precisión-nivelación (teodolito) mecaladora]</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</li><li>2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</li><li>3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</li><li>4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing</li></ol>	<p><b>CUMPLE</b></p>
---	--	----------------------



*Ricardo A. Villalba*

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay - Alto Verá

Itapúa - Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

## 4.7 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

Items	Especificaciones de rubros	Un.	Cantidad	Precios Referenciales	Precios Unitarios Ofertados	Variación Porcentaje +/-
1	CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR.					
1.1	Preparación de la Obra. Instalación de equipo	gl	1,00	595.833	643.500	8,00
1.2	Corte de obra	gl	1,00	941.667	1.017.000	8,00
1.3	Limpieza y preparación del terreno	m2	95,00	5.333	5.760	8,00
1.4	Replanteo y marcación	m2	95,00	7.867	8.496	8,00
1.5	Valado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ml	60,00	21.592	23.319	8,00
1.6	Excavaciones	m3	18,00	88.100	95.148	8,00
1.7	Cemento con FBC	m3	8,80	351.867	380.016	8,00
1.8	Zapatas de H <sup>2</sup> A°	m3	2,40	2.451.667	2.677.800	9,22
1.9	Pilares de H <sup>2</sup> A°	ml	36,60	170.000	183.600	8,00
1.10	Escadenados de H <sup>2</sup> A° - Inferior y superior	ml	88,60	161.667	147.600	-8,70
1.11	Losa de H <sup>2</sup> A° sobre puerta de acceso	m3	0,10	2.743.333	2.962.800	8,00
1.12	Muro de nivelación de 0.30 cm	m2	17,20	190.017	205.218	8,00
1.13	Muro de nivelación 0.60 cm	m2	0,70	280.017	302.418	8,00
1.14	Relleno y apisonado de interiores	m3	23,25	106.667	115.200	8,00
1.15	Aislación asfáltica de paredes	m2	7,60	66.667	72.000	8,00
1.16	De 0.15m con ladrillos comunes, para revocar	m2	52,00	120.333	129.960	8,00
1.17	De 0.15m con ladrillos prensados, una cara vista	m2	105,40	136.000	146.880	8,00
1.18	Envarillado bajo aberturas 2oS por hilada	ml	22,00	43.000	46.440	8,00
1.19	Rampa con terminación piso alisado de cemento	gl	1,00	1.034.253	1.116.993	8,00
1.20	Curda obra caminero ancho 0.60m. Contrapiso de escotes y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	m2	23,85	112.743	121.762	8,00
1.21	Pilar de 0.40 x 0.40 m. de ladrillo semiprensado a la vista para comedor, con capitel de H <sup>2</sup> A° revocado	ml	7,50	253.333	273.600	8,00
1.22	Techo: De chapa de zinc trapezoidal termoacústica prepintada Nro. 27, con núcleo de poliestireno expandido de 5cm y chapa inferior color claro, sobre estructura metálica, vigas con perfiles y correas pintadas al sintético. Pend. 25%	m2	122,15	412.500	345.500	-16,24
1.23	Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa N°26 desarrollo 40cm.	ml	58,40	102.333	110.520	8,00
1.24	De paredes azotada impermeable DosiL 1:3 con 10% con hidrófugo	m2	63,45	26.333	28.440	8,00
1.25	De paredes interior y exterior a una capa	m2	94,50	26.333	28.440	8,00
1.26	De columnas de H <sup>2</sup> A° exterior	ml	32,20	53.367	57.636	8,00
1.27	De losa de H <sup>2</sup> A°	m2	1,15	54.818	59.203	8,00
1.28	De nivelación	m2	7,80	34.973	37.771	8,00
1.29	De borde de aberturas, balcones y puertas, ancho 10cm	ml	38,20	45.440	49.075	8,00
1.30	Contrapiso de H <sup>2</sup> de escotes esp. 10cm	m2	89,75	49.367	53.316	8,00
1.31	Carpeta para piso cerámico, esp 2cm. Dosis: 1.3 hidrofugada	m2	89,75	45.700	49.356	8,00
1.32	Piso de cerámica esmaltada de alto tránsito PE15, antideslizante	m2	89,75	114.467	123.624	8,00
1.33	Zócalo cerámico	ml	60,70	37.567	40.572	8,00
1.34	Revestimiento cerámico en cocina frente y lateral de mesada, 4 metros lineales, h=0.60m	m2	2,40	91.837	99.184	8,00
1.35	Marco y Puerta de chapa doblada N°20 de 1.20x2.10m. Con herrajes (dos hojas)	un	1,00	2.091.000	2.258.280	8,00
1.36	Marco y Puerta de chapa doblada N°20 de 0.80x2.10m. (una hoja)	un	2,00	1.582.667	1.709.280	8,00
1.37	Ventanas tipo balcones	m2	15,10	500.400	540.432	8,00
1.38	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	9,00	29.000	31.320	8,00
1.39	De paredes y columnas revocadas al látex - blanco o color, previo lijado y sellado con lijador	m2	117,00	26.583	28.710	8,00
1.40	De pilares vistos con antimonio incoloro, previa limpieza con ácido muriático	m2	10,00	25.867	27.936	8,00
1.41	De ladrillos vistos con antimonio incoloro, previa limpieza con ácido muriático	m2	105,40	25.867	27.936	8,00
1.42	De aberturas metálicas al sintético con antimonio (balcones)	m2	15,10	40.117	43.326	8,00
1.43	De puertas metálicas al sintético con antimonio	m2	11,80	44.450	48.006	8,00
1.44	De canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ml	58,40	44.597	48.165	8,00
1.45	Vidrios dobles	m2	15,00	193.333	208.800	8,00
1.46	Registro eléctrico 40m x 240cm. fondo con piedra triturada	un	1,00	262.157	283.130	8,00
1.47	Instalación de Tablero metálico 12 módulos TS con barra de fase y neutro, con llaves TM y disyuntor diferencial monofásico. Puesta a tierra	un	1,00	2.475.491	2.673.530	8,00
1.48	Tablero TC de 6 AG	un	1,00	281.723	304.261	8,00
1.49	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	1,00	242.907	262.340	8,00
1.50	Alimentación aérea desde el tablero general, cable pueru anulado 2x6mm 72102208-999	ml	40,00	85.399	97.231	8,00
1.51	Cable NYY de 2 x 6mm 72102208-999	ml	20,00	109.558	118.323	8,00
1.52	Boca de luces con placa y punto Conatel	un	11,00	137.066	148.031	8,00
1.53	Boca de toma corriente con placa y toma Conatel	un	9,00	137.066	148.031	8,00
1.54	Boca de ventilador	un	3,00	159.013	171.734	8,00
1.55	Artefactos fluorescentes LED de 2 x 40W 72102201-9998	un	9,00	213.333	230.400	8,00
1.56	Artefactos fluorescentes LED de 1 x 40W c/ fotocélula en galería	un	2,00	126.667	136.800	8,00



Ricardo A. Villalba

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

municipalidad@altovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

1.57	Instalación de agua corriente, caños y accesorios. Llave de paso IV 3/4" 72102304-998	gl	1,00	1.950.000	2.106.000	8,00
1.58	Mesada de granito reconstituido pulido de 0,60x2,10m sobre base de mampostería revocada, con Pileta de Cocina de acero inoxidable doble bача. <i>Critera</i> , canilla de cocina de pared tipo móvil IV o similar	gl	1,00	1.950.000	2.106.000	8,00
1.59	Pozo absorbente de diámetro 2,00 x 2,50m de prof.	un	1,00	4.233.333	4.572.000	8,00
1.60	Cámara séptica de 1,90x1,15m, con registros y caños, según detalle en planos	un	1,00	2.966.667	3.204.000	8,00
1.61	Cámara de inspección de 0,45x0,45m, con tapa de hormigón, caños de conexión y ventilaciones	un	1,00	920.000	993.600	8,00
1.62	Desagüe de pileta de cocina, con desengrasador	un	1,00	676.667	730.800	8,00
1.63	Rejilla de piso sifonada en cocina, hasta registro	un	1,00	623.333	673.200	8,00
1.64	Limpieza Final	m2	100,00	7.303	7.887	7,99
2.1	Ventilador de techo WAHSON 56" 7V. M/P, con colgante rígido	un	3,00	605.154	653.566	8,00
2.2	Mesada de madera maciza 1,40x0,45m, pintada al barniz	un	1,00	1.736.667	1.875.600	8,00

La oferta presentada por la firma **RET SL CONSTRUCCIONES S.A. con RUC N° 80132555-2** se encuentra dentro de los márgenes permitidos

**SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTA Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:** La convocante realiza solicitud de aclaración de la oferta presentada. Se remitió al Oferente de la aceptación o rechazo del monto de su oferta presentada tal como se establece en la tabla comparativa de precios ajustada a errores aritméticos. Donde la empresa remite su aceptación tal como se visualiza en la nota de enviada a la convocante y su respectiva contestación.

Alto Vera, 23 de octubre de 2024.

Señoras:  
UOC – Municipalidad de Alto Vera.  
*Presente.*

Diego Ramón Schneider Espinoza representante legal de RET SL CONSTRUCCIONES S.A. se dirige a Usted en relación a la nota solicitado en el marco de LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR DE 10,90x8,60m EN COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DE LA LOCALIDAD DE CARONAY, DISTRITO DE ALTO VERÁ ID 455414, por la que manifestamos aceptar el monto del precio verificado por la Municipalidad de Alto Vera.

*Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.*

RET SL CONSTRUCCIONES S.A.  
RUC N° 80132555-2

Diego Ramón Schneider



*Ricardo A. Villalba*

## TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICAS-

De conformidad a la disposición contenida con el número 2) del Art 60. Disconformidades, errores y omisiones. Del Decreto N°9823/2023 se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes que no presentan errores aritméticos.

**Correcciones Aritmética:** Luego de analizar ítem por ítem se determina que las oferta se ha presentado con un error aritméticos. La oferta económica ha presentado errores aritméticos en varios ítems, así como se determinó, presentando una diferencia global de 14.535.295 (catorce millones quinientos treinta y cinco mil doscientos noventa y cinco guaraníes), por lo que se deducen que estos errores habrían sido por mala formulación de la planilla de cálculos en la que se multiplicaba los precios unitarios por las cantidades solicitadas. El monto correcto es de guaraníes 214.825.294 guaraníes (doscientos catorce millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa).

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



# MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

Ítems	Especificaciones de rubros	Un.	Cantidad	Precios Referenciales	Precios Unitarios Ofertados	Variación Porcentaje +/-	Diferencia de Precios Unitarios Ofertados
1	CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR						
1.1	Preparación de la Obra. Instalación de equipo	gl	1,00	595.833	643.500	8,00	47.667
1.2	Cartel de obra	gl	1,00	941.667	1.017.000	8,00	75.333
1.3	Limpieza y preparación del terreno	m2	95,00	5.333	5.760	8,00	427
1.4	Replanteo y marcación	m2	95,00	7.867	8.496	8,00	629
1.5	Vallado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ml	60,00	21.592	23.319	8,00	1.727
1.6	Excavaciones	m3	18,00	88.100	95.148	8,00	7.048
1.7	Cimiento con PBC	m3	8,80	351.867	380.016	8,00	28.149
1.8	Zapatas de HFA°	m3	2,40	2.451.667	2.677.600	9,22	226.159
1.9	Pilares de HFA°	ml	36,60	170.000	183.600	8,00	13.600
1.10	Encadenados de HFA° - Inferior y superior	ml	88,60	161.667	147.600	-8,70	-14.067
1.11	Losas de HFA° sobre puerta de acceso	m3	0,10	2.743.333	2.962.800	8,00	219.467
1.12	Muro de nivelación de 0,30 cm	m2	17,20	190.017	205.218	8,00	15.201
1.13	Muro de nivelación 0,60 cm	m2	0,70	280.017	302.418	8,00	22.401
1.14	Relleno y apisonado de interiores	m3	23,25	106.667	115.200	8,00	8.533
1.15	Aislación asfáltica de paredes	m2	7,60	66.667	72.000	8,00	5.333
1.16	De 0,15m con ladrillos comunes, para revocar	m2	52,00	120.333	129.960	8,00	9.627
1.17	De 0,15m con ladrillos prensados, una cara vista	m2	105,40	136.000	146.880	8,00	10.880
1.18	Envarillado bajo aberturas 2x8 por hilada	ml	22,00	43.000	46.440	8,00	3.440
1.19	Rampa con terminación piso o alisado de cemento	gl	1,00	1.034.253	1.116.993	8,00	82.740
1.20	Guarda obra caminero ancho 0,60m. Contrapiso de casco y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	m2	23,85	112.743	121.762	8,00	9.019
1.21	Pilar de 0,40 x 0,40 m, de ladrillo semiprensado a la vista para corredor, con canel de HFA° revocado	ml	7,50	253.333	273.600	8,00	20.267
1.22	Techo: De chapa de zinc trapezoidal termoacústica prepintada Nro. 27, con núcleo de poliestireno expandido de 5cm y chapa inferior color claro, sobre estructura metálica, vigas con perfiles y correas pintadas al sintético. Pend. 25%	m2	122,15	412.500	345.500	-16,24	-67.000
1.23	Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa N°26 des arrollo 40cm.	ml	58,40	102.333	110.520	8,00	8.187
1.24	De paredes azotada impermeable Dos if. 1:3 con 10% con hidrófugo	m2	63,45	26.333	28.440	8,00	2.107
1.25	De paredes interior y exterior a una capa	m2	94,50	26.333	28.440	8,00	2.107
1.26	De columnas de HFA° exterior	ml	32,20	53.367	57.636	8,00	4.269
1.27	De losa de HFA°	m2	1,15	54.818	59.203	8,00	4.385
1.28	De nivelación	m2	7,80	34.973	37.771	8,00	2.798
1.29	De borde de aberturas, balcones y puertas, ancho 10cm	ml	38,20	45.440	49.075	8,00	3.635
1.30	Contrapiso de H de cascos esp. 10cm	m2	89,75	49.367	53.316	8,00	3.949
1.31	Carpeta para piso cerámico, esp 2cm. Dos if. 1:3 hidrofugada	m2	89,75	45.700	49.356	8,00	3.656
1.32	Piso de cerámica esmaltada de alto tránsito PEI5, antideslizante	m2	89,75	114.467	123.624	8,00	9.157
1.33	Zócalo cerámico	ml	60,70	37.567	40.572	8,00	3.005
1.34	Revestimiento cerámico en cocina frente y lateral de mesada, 4 metros lineales, h=0,60m	m2	2,40	91.837	99.184	8,00	7.347
1.35	Marco y Puerta de chapa doblada N°20 de 1,20x2,10m. Con herrajes (dos hojas)	un	1,00	2.091.000	2.258.280	8,00	167.280
1.36	Marco y Puerta de chapa doblada N°20 de 0,80x2,10m. (una hoja)	un	2,00	1.582.667	1.709.280	8,00	126.613
1.37	Ventanas tipo balcones	m2	15,10	500.400	540.432	8,00	40.032
1.38	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento - arena)	ml	9,00	29.000	31.320	8,00	2.320
1.39	De paredes y columnas revocadas al látex - blanco o color, previo lijado y sellado con fijador	m2	117,00	26.583	28.710	8,00	2.127
1.40	De pilares vistos con antimoho incoloro, previa limpieza con ácido muriático	m2	10,00	25.867	27.936	8,00	2.069
1.41	De ladrillos vistos con antimoho incoloro, previa limpieza con ácido muriático	m2	105,40	25.867	27.936	8,00	2.069
1.42	De aberturas metálicas al sintético con antióxido (balcones)	m2	15,10	40.117	43.326	8,00	3.209
1.43	De puertas metálicas al sintético con antióxido	m2	11,80	44.450	48.006	8,00	3.556
1.44	De canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ml	58,40	44.597	48.165	8,00	3.568
1.45	Vidrios dobles	m2	15,00	193.333	208.800	8,00	15.467
1.46	Registro eléctrico 40x40x40cm, fondo con piedra triturada	un	1,00	262.157	283.130	8,00	20.973
1.47	Instalación de Tablero metálico 12 módulos TS con barra de fase y neutro, con llaves TM y disyuntor diferencial monofásico. Puesta a tierra	un	1,00	2.475.491	2.673.530	8,00	198.039
1.48	Tablero TC de 6 A.G.	un	1,00	281.723	304.261	8,00	22.538
1.49	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	1,00	242.907	262.340	8,00	19.433
1.50	Alimentación aérea des de el tablero general, cable presens amblado 2x6mm 72102208-999	ml	40,00	85.399	92.231	8,00	6.832
1.51	Cable NYY de 2 x 6mm 72102208-999	ml	20,00	109.558	118.323	8,00	8.765
1.52	Boca de luces con placa y punto Conatel	un	11,00	137.066	148.031	8,00	10.965
1.53	Boca de toma corriente con placa y toma Conatel	un	9,00	137.066	148.031	8,00	10.965
1.54	Boca de ventilador	un	3,00	159.013	171.734	8,00	12.721
1.55	Artefactos fluorescentes LED de 2 x 40W 72102201-9998	un	9,00	213.438	230.400	8,00	17.062



Ricardo A. Villalba

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, entregados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes*

1.55	Artefactos fluorescentes LED de 1x40W c fotocélula en galería	un	2,00	126.667	136.800	8,00	10.133
1.57	Instalación de agua caliente, caños y accesorios. Llave de paso IV 3 1/2" 2102104.988	pl	1,00	1.950.000	2.106.000	8,00	156.000
1.58	Mesada de granito reconstruido pulido de 0,80x2,10m sobre base de mampostería revocada, con Pleta de Cocina de acero inoxidable doble bacha. Grifería, canilla de cocina de pared fijo móvil fijo o similar	pl	1,00	1.950.000	2.106.000	8,00	156.000
1.59	Pozo absorbente de diámetro 2,00 x 2,50m de prof	un	1,00	4.233.333	4.572.000	8,00	338.667
1.60	Cámara séptica de 1,90x1,15m, con registros y caños, según detalle en planos	un	1,00	2.966.667	3.204.000	8,00	237.333
1.61	Cámara de inspección de 0,45x0,45m, con tapa de hormigón, caños de conexión y ventilaciones	un	1,00	920.000	993.600	8,00	73.600
1.62	Desagüe de pleta de cocina, con desengrasador	un	1,00	676.667	730.800	8,00	54.133
1.63	Rejilla de piso sifonada en cocina, hasta registro	un	1,00	623.333	673.200	8,00	49.867
1.64	Limpieza Final	m2	100,00	7.303	7.887	7,99	584
2.1	Ventilador de techo WAHSON 56" 7V. M.P., con colgante rígido	un	3,00	605.154	653.566	8,00	48.412
2.2	Mesada de madera maciza 1,40x0,45m, pintada al barniz	un	1,00	1.736.667	1.875.600	8,00	138.933

**MOTIVOS DE CALIFICACION**

Conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N°7021/2022 de Contrataciones Públicas La adjudicación deberá recaer sobre la oferta;

1) Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

**RECOMENDACION DE ADJUDICACION:**

Por todo lo expuesto, se recomienda:

**PROCEDIMIENTO A LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR DE 10,90x8,60m EN COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DE LA LOCALIDAD DE CARONAY, DISTRITO DE ALTO VERÁ" ID 455414 a la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A. con RUC N° 80132555-2, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 214.825.294 guaraníes (doscientos catorce millones ochocientos veinticinco mil doscientos noventa). No habiendo otro tema que tratar siendo las 13:30 horas del día 25 de octubre de 2024.**

Es mi Dictamen

Salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal. ---



*Ricardo A. Villalba*

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes*